

P/915

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 19 OCT 2023

VISTO: que la señora Ministra de Salud Pública, Dra. Karina Rando, estará ausente del país a partir del 19 de octubre de 2023;

RESULTANDO: que la señora Ministra, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Astaná, República de Kazajistán, a los efectos de asistir a la "Conferencia Internacional Conmemorando Alma-Ata 45 y Astaná 5, sobre Políticas y Prácticas de Atención Primaria de Salud: Implementación para Obtener Mejores Resultados";

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por periodo que dure su misión;

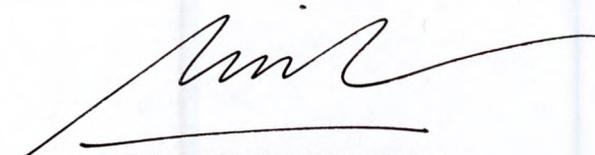
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Salud Pública, a partir del día 19 de octubre de 2023, y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Lic. José Satdjian.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS

2023-2-1-0001368

JF